

SESIÓN ORDINARIA

ACTA N.º JD-01/2019

En el Salón de Sesiones del Banco de Fomento Agropecuario, a las quince horas del día siete de enero de dos mil diecinueve.

ASISTENCIA

Ing. Ana Lilian Vega Trejo, Presidenta; Lic. José María Portillo, Ing. José Antonio Hernández Rodríguez, Ing. Erick Mauricio Guzmán Zelaya, Lic. Roxana Patricia Abrego Granados; Directores Propietarios; actuando como Director Propietario Ing. Héctor David Ríos Robredo, en ausencia del titular; Lic. José Marles Guevara Mejía, Lic. José Luis Medrano Rodríguez, Lic. Marta Carolina Aguila de Hernández, Lic. Silvia Margarita Rivas de Solórzano, Directores Suplentes; Lic. Nelson Orlando Rivas Hernández, Gerente General y Lic. Rodrigo Rafael Carranza Aparicio, Secretario Corporativo.

AGENDA

1. Verificación del quórum y aprobación de la agenda.
2. Lectura y aprobación de acta anterior.
3. Capacitación sobre Gobierno Corporativo.
4. Gerencia de Negocios:
 - 4.1 Aprobación de solicitudes de créditos.
5. Gerencia de Riesgo Integral:
 - 5.1 Resultados definitivos de visita de inspección realizada a la cartera modificada para los años 2016 y 2017.
6. Gerencia de Finanzas:
 - 6.1 Situación de Liquidez.
 - 6.2 Ejecución Presupuestaria a noviembre de 2018.
 - 6.3 Proyecto de Transferencias Presupuestarias.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

Se procedió a verificar la asistencia de los miembros de la Junta de Directores de conformidad a lo establecido en el Art. 16 de la Ley del Banco de Fomento Agropecuario. Reunido el quórum necesario se dio por iniciada la sesión ordinaria, dando lectura a los puntos de agenda propuestos, siendo los mismos aprobados por unanimidad.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR

Se dio lectura y se revisó el Acta N.º JD-51/2018 del 21 de diciembre de 2018. Se tomó nota de las observaciones y después de efectuadas las modificaciones, se aprobó.

3. CAPACITACIÓN SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO

El Secretario Corporativo del BFA impartió capacitación sobre gobierno corporativo.

MARCO LEGAL

La Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero, en su Art. 35 expresa: “Sin perjuicio de otras obligaciones que les pudieran corresponder, los directores, gerentes y demás funcionarios que ostenten cargos de dirección o de administración en los integrantes del sistema financiero deberán conducir sus negocios, actos y operaciones cumpliendo con los más altos estándares éticos de conducta (...), estando obligados a cumplir y a velar porque en la institución que dirigen o laboran se cumpla con: a) El conocimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normativas que regulan la actividad de los integrantes del sistema financiero así como el de las instrucciones emitidas por la Superintendencia de conformidad a sus facultades legales”.

RESUMEN

Inició presentando la definición de gobernanza corporativa y los principios que la rigen.

Luego presentó a detalle los principales aspectos que comprende la gobernanza corporativa, tales como:

- Responsabilidades del directorio
- Rol del directorio en la empresa y/o entidad
- Presentación de la estructura del BFA
- Misión de la Junta de Directores
- Atribuciones del directorio

Continuó con la explicación de las principales disposiciones de las Normas de Gobierno Corporativo NPB-4-48, entre las que se encuentran: la definición de gobierno corporativo, el derecho de información y conflicto de intereses, los órganos de control y apoyo.

Para finalizar enfatizó sobre los compromisos adoptados por la Junta de Directores del BFA.

Durante el desarrollo de la capacitación los miembros de la Junta de Directores realizaron preguntas al capacitador, mismas que fueron solventadas oportunamente.

La presentación utilizada se anexa al presente punto y forma parte integral del acta.

4. GERENCIA DE NEGOCIOS

4.1 APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE CRÉDITOS

5. GERENCIA DE RIESGO INTEGRAL

5.1 RESULTADOS DEFINITIVOS DE VISITA DE INSPECCIÓN REALIZADA A LA CARTERA MODIFICADA PARA LOS AÑOS 2016 Y 2017

7. GERENCIA DE FINANZAS

7.1 SITUACIÓN DE LIQUIDEZ

7.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A NOVIEMBRE DE 2018

7.3 PROYECTO DE TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS

En este estado se cerró la sesión a las diecisiete horas, de este día.

ANA LILIAN VEGA TREJO
Presidenta

JOSÉ MARIA PORTILLO
Director Propietario

JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ RODRIGUEZ
Director Propietario

ERICK MAURICIO GUZMÁN ZELAYA
Director Propietario

ROXANA PATRICIA ABREGO GRANADOS
Directora Propietaria

HÉCTOR DAVID RÍOS ROBREDO
Actuando como Director Propietario

JOSÉ MARLES GUEVARA MEJÍA
Director Suplente

JOSÉ LUIS MEDRANO RODRÍGUEZ
Director Suplente

MARTA CAROLINA AGUILA DEHERNÁNDEZ
Directora Suplente

SILVIA MARGARITA RIVAS DE SOLÓRZANO
Directora Suplente

CON ANEXOS:

- ❖ APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE CRÉDITOS
- ❖ RESULTADOS DEFINITIVOS DE VISITA DE INSPECCIÓN A LA CARTERA MODIFICADA AÑOS 2016 Y 2017
- ❖ SITUACIÓN DE LIQUIDEZ
- ❖ EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A NOVIEMBRE DE 2018
- ❖ PROYECTO DE TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS

“De acuerdo al art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se emite la presente versión pública”.

A handwritten signature in red ink is written over a blue circular stamp. The stamp contains the text "BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO" around the top edge, "SECRETARÍA CORPORATIVA" in the center, and "EL SALVADOR, S.A." around the bottom edge.

RODRIGO RAFAEL CARRANZA APARICIO
SECRETARIO CORPORATIVO DE JUNTA DE DIRECTORES